



JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO
DE VILLAVICENCIO

Villavicencio, veinticuatro (24) de octubre de dos mil dieciocho (2018)

RADICACIÓN: 50 001 33 33 007 2017 00042 00
MEDIO DE CONTROL: REPARACIÓN DIRECTA
DEMANDANTE: YEISON ORLANDO TORRES y OTROS
DEMANDADO: HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE
VILLAVICENCIO - DEPARTAMENTO DEL META

i. Revisado el expediente advierte el Despacho que obra memorial a folio 172, mediante el cual el apoderado del HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE VILLAVICENCIO, solicita se fije nueva fecha para adelantar audiencia de pruebas dentro del proceso de la referencia o en su defecto dejar la que se fijó inicialmente, lo anterior, por cuanto, desde el 19 de septiembre de 2018 el JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DE VILLAVICENCIO, fijó fecha para audiencia de pruebas para el día 09 de noviembre de 2018 a las 09:00 a.m., dentro del proceso 50001 33 33 003 2016 00330 00, como sustento aporta copia del auto por medio del cual el Juzgado Tercero programó la diligencia.

Teniendo en cuenta lo anterior, el Despacho disponen lo siguiente:

PRIMERO: ACCEDE a la petición del apoderado del HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE VILLAVICENCIO, a fl. 172, en consecuencia, **DEJAR SIN VALOR NI EFECTO** el auto del 24 de septiembre de 2018, por el cual se reprogramó la Audiencia de Pruebas dentro del proceso de la referencia para el **9 de noviembre de 2018** a las 10:00 a.m. (fl.171).

SEGUNDO: RATIFICASE la fecha para la realización de la AUDIENCIA DE PRUEBAS **para el 22 de noviembre de 2018** a las 02:00 p.m., fijada en audiencia inicial celebrada el 13 de septiembre de 2018 (fol. 166).

TERCERO: Por Secretaría, realícense los oficios de citación a los testigos, los cuales deberán ser retirados y tramitados por la parte que solicitó la prueba.

NOTIFÍQUESE.

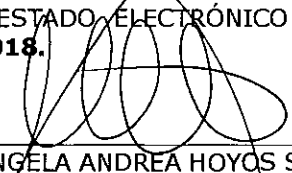

MYRIAM CRISTINA CUESTA BETANCOURTH
Juez



JUZGADO SEPTIMO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO
DE VILLAVICENCIO

NOTIFICACIÓN POR ESTADO ELECTRÓNICO

El auto de fecha **24 de octubre de 2018** se notificó a las partes en el ESTADO ELECTRÓNICO No. **62** del **25 de octubre de 2018**.


ANGELA ANDREA HOYOS SALAZAR
Secretaria